

## *Bencomia exstipulata* Svent. (bencomia de cumbre, rosal del guanche)

Por Ángel Bañares

El rosal del guanche es un arbusto endémico de Canarias relegado a escarpes rocosos de las cumbres de Tenerife y La Palma, entre los 1800 y 2500 m. Su extremada rareza le sitúa como una de las especies vegetales más amenazadas de las islas, conociéndose tan solo un centenar y medio de ejemplares naturales, afortunadamente incluidos en el interior de los Parques Nacionales del Teide y Taburiente. Sin embargo, la extraordinaria rareza de la especie se ve compensada con el carácter leñoso y longevo de las plantas, las cuales pueden alcanzar hasta 72 años, permitiéndole sobrevivir, incluso con escasa descendencia anual, fuertemente resistente a las sequías. La población tinerfeña es más vulnerable al haber sufrido la erupción volcánica de Narices del Teide (1798), que relegó sus efectivos a sectores inaccesibles de su único emplazamiento (Tiro del Guanche) en el sector sureste del Parque, siendo su entorno prácticamente estéril para la germinación y establecimiento de plántulas.

Aunque no se sabe con certeza la razón de su rareza, la erradicación del pastoreo por la declaración de los mencionados espacios naturales, contribuyó a la recuperación de los matorrales de la alta montaña donde se asienta la especie, no obstante, al daño pretérito ejercido por las cabras se añade la introducción de herbívoros para fines cinegéticos (muflón en Tenerife y arrui en La Palma), factores que, junto a la incidencia de gatos asilvestrados y plantaciones de coníferas han mermado sus poblaciones. Sus individuos generalmente portan flores masculinas y femeninas, no obstante, curiosamente, varían su sexualidad entre los años, e incluso algunos ejemplares pasan su vida siendo solo masculinos o femeninos. Su polinización se efectúa por el viento, y en la dispersión de semillas participan los lagartos, a la vez que se han observado interesantes procesos de dispersión secundaria, realizada por cernícalos, que tras la ingesta de lagartos diseminan las semillas al medio natural.



Su rareza ha motivado la realización de intensas campañas de muestreo y estudios científicos de diversa índole, los cuales han sido financiados por los Parques Nacionales con el objeto para facilitar un diseño eficaz para su conservación. En este sentido, gestores de los Parques e investigadores han colaborado fructíferamente en la elaboración de estrategias y programas de recuperación encaminados al incremento de sus efectivos.



Estas actuaciones han supuesto un incremento importante del área de distribución de la especie, habiéndose reintroducido poblaciones extinguidas, reforzándose emplazamientos naturales y creado nuevas poblaciones, existiendo en la actualidad en torno a un millar de ejemplares. Como resultado de las mismas, siguiendo los criterios de la UICN, la especie pasó de estar considerada “críticamente amenazada” a la situación de “vulnerable”. No obstante, la bencomia de cumbre está incluida como “en peligro de extinción” en el Catálogo Canario de Especies Protegidas (Ley 4/2010, de 4 de junio) y en el Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011, de 4 de febrero), aunque aún carece de Plan de Recuperación, tal y como establece Ley 42/2007 del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.